

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1826	ACTA DE REUNIÓN		Acta 2017-I-11				
	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS		Fecha				
	CONSEJO DE FACULTAD		Día	Mes	Año	30	05

<i>Tipo de reunión</i>	<i>Hora</i>		<i>Lugar</i>	<i>Programación Próxima reunión</i>		
	<i>Inicio</i>	<i>Fin</i>		<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>
Ordinaria	7:30 am	11:58 am	Salón de los Consejos	13	06	2017

<i>Integrantes</i>	<i>Cargo</i>	<i>Presente</i>
Sergio Iván Restrepo Ochoa	Decano	Si
Danny García Callejas	Vicedecano	Si
Bernardo Ballesteros Díaz	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Si
Martha Cecilia Álvarez Osorio	Jefe Departamento de Ciencias Contables	Si
Jorge Hugo Barrientos Marín	Jefe Departamento de Economía	Si
Walter Díaz	Jefe Departamento de Estadística y Matemáticas	Si
Jenny Moscoso Escobar	Representante Profesoral	Si
Carlos Eduardo Castaño Ríos	Director del Centro de Investigaciones y Consultorías	No
José Gustavo Jiménez Álvaro Graciano (Suplente)	Representante de los egresados	No
Gilma Fabiola Flórez Garcés	Coordinadora Administrativa Unidad de Posgrados	Si
Elizabeth Santamaría Villa	Jefa de Servicios Administrativos	Si
<i>Invitados</i>		
Luisa Fernanda Martínez	Coordinadora del Laboratorio Financiero	Si

Orden del día

- I. Saludo
- II. Informe del Decano
- III. Informe del Vicedecano
- IV. Asuntos profesoriales
- V. Informe de los consejeros
- VI. Comité de Asuntos Estudiantiles de Regiones
Asuntos estudiantiles

Desarrollo

I. Saludo

El decano comenta sobre el lamentable suceso de la muerte de la profesora Michelle Álvarez Toro, quien fue asistente editorial de Lecturas de Economía, luego se vinculó como profesora de cátedra de Lectoescritura Económica y por último como asistente del Pregrado de Desarrollo Territorial. Egresada de nuestra Maestría en Administración; luego de graduada, dictó algunas clases en la maestría.

El decano propone enviar una nota de condolencia para la familia.

Se aprueba para ser realizada a nombre del Consejo de Facultad

II. Informe del Decano

A. Informe del Consejo Académico del 25 de mayo.

El Rector informa sobre los siguientes temas:

– Financiamiento de la Universidad. La próxima semana habrá reunión de rectores del SUE para definir propuesta para el Ministerio de Educación sobre la distribución de los recursos que llegarán vía reforma tributaria.

– Proyecto Tablón. EPM firma el compromiso para el desarrollo del proyecto del Tablón en el municipio de Amalfi. Se espera aprovechar este espacio para construir un proyecto académico. Se está hablando con los alcaldes cercanos al Tablón para que asuman gastos de mantenimiento de instalaciones.

– Finalmente, un comunicado sobre la veeduría, respecto a situaciones en la Facultad de Medicina, en Ciencias Agrarias y Nutrición y Dietética. La Universidad está preocupada sobre este asunto.

- Proceso de Atención y reparación de víctimas. La Universidad de Antioquia a comienzos del año fue invitada por la Gobernación de Antioquia y el Ministerio de Educación Nacional a presentar propuestas académicas para acompañar el proceso de reparación integral de víctimas. Una de las propuestas era destinar cupos especiales en algunos programas para esas personas.

La solicitud general de los consejeros es que se requiere apoyo adicional desde Bienestar para estos estudiantes.

B. Laboratorio Financiero. Presentación a cargo de Luisa Fernanda Martínez Ramírez.

C. Reunión sobre contratación en la Universidad de Antioquia. Miércoles, 31 de mayo. 4:00 pm. Auditorio principal del Edificio de Extensión.

III. Informe del Vicedecano

A. Cursos Intensivos.

De las 25 solicitudes recibidas, se aprobaron 21 cursos y se rechazaron 4.

B. Planes de trabajo por el sistema. Se comenta sobre el tema.

C. Adecuaciones de los auditorios.

- Iniciarán las adecuaciones de los auditorios que administra la Facultad en el bloque 10. Las actividades académicas allí programadas (cursos) de este semestre que culmina el 18 de junio no se verán afectadas. Los auditorios volverán a estar disponibles la primera semana de agosto para el inicio del semestre 2017-2.

D. Ceremonia de grados.

- La próxima ceremonia de grados (3129) se celebrará el 9 de junio, viernes, en el Paraninfo de la Universidad, a las 16:00 horas.

E. Asuntos estudiantiles

1. Cancelación semestre

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Jennifer Johanna Gil Cardona	Cancelación del semestre 2017-1, considerando razones personales	Aceptada

2. Cancelación de materia

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Wilson Fabián Álvarez Rojas	Cancelación de materia de menos de ocho créditos. Cancelación regular con menos del 40% evaluado.	Aceptada

3. Cancelación extemporánea

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Paola Chaverra Franco	No posee argumentos suficientes. Puede pedir supletorio de ser el caso	Negada
Héctor Julián Melo Márquez	No posee argumentos suficientes.	Negada
Alcíbiades Melchor Monterrosa Meza	Única materia de Economía.	Negada
Laura Gómez Holguín	No posee argumentos suficientes.	Negada
Carolina Yepes Ocampo	Corresponsabilidad de la estudiante.	Negada
Kely Johana Lasso Londoño	Corresponsabilidad de la estudiante.	Negada
Mateo Acosta Gómez	Corresponsabilidad del estudiante.	Negada

IV. Asuntos profesoraes

- A.** Necesidades de Infraestructura en la Facultad de Ciencias Económicas. Solicitud de los profesores al Rector de la Universidad.
Se envía carta al Rector manifestando la necesidad de adecuar, intervenir y dar mantenimiento a la infraestructura y mobiliario de la Facultad de Ciencias Económicas ya que no se tenido respuesta oportuna por parte de la Dirección de Gestión Logística y de Infraestructura de la Universidad.
- B.** Solicitud de aval de participación en la convocatoria de promotores de bienestar 2017.
- C.** Presentación del doctorado en Ciencias Administrativas.
- D.** Curso Descubriendo la Economía del proyecto “Vamos para la Universidad”.
Ude@ pidió el aval a la Facultad para el curso de Introducción a la Economía
Decisión: Se da el aval con el compromiso de que en ese transcurso del tiempo lo tienen que adaptar al curso nuestro de Introducción.

V. Informe de los consejeros

- A. Centro de Investigaciones y Consultorías – CIC**
Sin informe.

- B. Unidad de Posgrados y Educación Permanente – UPEP**

- 1.** Inscripciones 2017-II

- 2.** Acuerdo de Facultad

- Se presenta para segundo debate el Reglamento Estudiantil de Posgrados aprobado por el Comité Central de Posgrados; es importante destacar que dicho documento fue remitido con observaciones que ya se ajustaron en la última sesión del Comité de Posgrados de la Facultad el pasado 17 de mayo

- Segundo debate. Quedamos pendientes de observaciones finales antes del jueves.
Se aprueba, pendiente de estos comentarios.

- 3. Estudiante Instructor**

- Se solicita aval del Consejo de Facultad para los informes de los estudiantes instructores en 2017-1.

- Se discute sobre la plaza disponible de estudiante instructor. Se analiza el Acuerdo Superior 339 de 2007.

- Se asignará la plaza de estudiante instructor a un programa que carezca de la plaza, sea para Gestión Humana o Políticas Públicas.

- Se vota: para la Maestría en Políticas Públicas: unanimidad (sin representante de los egresados).

4. Excepción de título

Solicitud: La Profesora Angélica López Coordinadora de la Maestría en Gestión Humana solicita excepción de título de posgrado para el profesor Alfonso Tito Mejía Restrepo quien orientará el curso de Legislación laboral en el segundo semestre de la Maestría en Gestión Humana

Negado. Se requiere hacer una búsqueda exhaustiva con el tema.

5. Solicitudes estudiantiles

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Ramiro H. Giraldo Naranjo	Solicita reconocimiento de diferentes materias cursadas en la Especialización en Economía del sector público en 1997, por la Electiva <i>Economía de la corrupción</i> del programa.	El Comité recomendó no reconocer la materia dado que el contenido de las materias relacionadas no coinciden con el contenido de la esta electiva; además por la antigüedad del programa.
Daniel Farley Castaño	Matrícula extemporánea; el 30 de enero de 2017 y se le indicó que debía hacer el pago y solicitar matrícula extemporánea. Pago y no informó ni solicitó la matrícula extemporánea; ahora que debe entregar el trabajo de grado, nos dimos cuenta que no está matriculado.	Autorizar matrícula extemporánea

6. Educación permanente

- a. Se iniciará la convocatoria para una segunda versión del Diplomado virtual Evaluación Económica en Salud, hasta el momento es muy positiva la evaluación del desarrollo de la primera versión que finaliza el 16 de junio.
- b. Desde la Corporación de Egresados - CORPECEUDA se solicita una revisión por parte de la Facultad del programa de Habilidades y Competencias en clave de dos propuestas que sugieren: Migrar hacia cursos virtuales para poder aumentar la cobertura y Proponer un modelo parecido al de los cursos de empleabilidad que se realizan con Manpower o la escuela de G Líderes.

Se propone hacer una reunión con Corpeceuda para tratar el tema. El decano convoca, a través del jefe del Departamento de Economía. El vicedecano se reunirá con Coerpeceuda para comentar sobre el tema y programar reunión con el decano.

- c. Solicita además CORPECEUDA que desde la Facultad se propicie un estudio de impacto sobre la inversión que se ha realizado, en términos de saber si el programa si ha mejorado las posibilidades de inserción en el mercado laboral de los estudiantes y egresados para poder decidir sobre cuál sería el mejor modelo de intervención, si masificado o intensificado en grupos pequeños.
- d. Comfama abrió un proceso de convocatoria para recibir ofertas de formación en competencias a las personas que hacen parte del servicio de empleo de la caja de compensación, es un proceso que durará aproximadamente un año y que por el momento no tiene un número definido de grupos, pero se sabe que son por lo menos 200 personas para formar entre otros en los siguientes temas: Negociación, marketing personal- dicción y presentación personal, toma de decisiones, liderazgo, autogestión, comunicación, etc. Dado que sólo se recibe una propuesta por institución, por recomendación de la Vicerrectoría de Extensión, se centralizó en la FCE la presentación de oferta que también contiene propuestas de la Facultad de Comunicaciones y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

VI. Comité de Asuntos Estudiantiles de Regiones

– Asuntos estudiantiles

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Jhon Elver Parra Tejada	Solicita matrícula extemporánea de Macroeconomía, Gestión Estratégica y Educación, Trabajo y Sociedad, le aparecen matriculadas todas excepto Educación, Trabajo y Sociedad, a la cual asistió todo el semestre.	Respuesta: El Vicedecano lo va a matricular en ese proyecto de aula, pero debe mirarse su solicitud y ver por qué no se le había matriculado junto con las otras.
Gloria Amparo Cañas	Solicita Intensivo de Matemáticas 3.	El Decano anuncia que el Consejo de Facultad aprobó que los Intensivos en Regiones sean únicamente en semana, ya que no habría forma de hacerlos en otros días porque se cuenta con

		<p>muy poco tiempo para desarrollarlos.</p> <p>Para esta estudiante, junto con otros dos que se encuentran bajo las mismas condiciones (Luisa Fernanda Naranjo y Luis Carlos Ruiz), se les abrirá un Intensivo de Matemáticas 3.</p>
27 estudiantes de Administración y Contaduría de la sede de Andes	Solicitan curso intensivo para inglés 5	Se aprueba, para realizar de lunes a jueves de 1:00 p.m. a 6:00 p.m.
8 estudiantes de Administración de la sede de Turbo	Solicitan curso intensivo para Historia Empresarial	Aprobado
7 estudiantes de la sede de Turbo	Solicitan curso intensivo para Historia Empresarial	Se aprueba para 5 estudiantes que cumplen con los prerequisites académicos.

SERGIO IVÁN RESTREPO O.
Decano

DANNY GARCÍA CALLEJAS
Vicedecano